

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA LICITACIÓN:

Expediente: 3.23/27507.0318	EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA LÍNEA AÉREA DE CONTACTO EN LA ESTACIÓN DE TOLOSA. LÍNEA MADRID-HENDAYA.		
Plazo de ejecución del contrato	DOCE (12) MESES		
Presupuesto de licitación:	BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
	3.441.730,65 €	722.763,44 €	4.164.494,09 €
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (mejor oferta) <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: <input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO			

Acreditado el cumplimiento del artículo 150.2 de la Ley 9/2017, tras la entrega de la documentación solicitada mediante escrito de fecha 07 de junio de 2024, y transcurridos los plazos establecidos, se procede a adjudicar el presente contrato.

PROPUESTA:

De acuerdo con la Propuesta del Presidente de Mesa de Contratación, de 22 de julio de 2024 y habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos y plazos legalmente establecidos, esta PRESIDENCIA,

RESUELVE:

- 1º. ADJUDICAR el contrato de EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA LÍNEA AÉREA DE CONTACTO EN LA ESTACIÓN DE TOLOSA. LÍNEA MADRID-HENDAYA. EXPEDIENTE: 3.23/27507.0318 a la **TELEFONOS, LINEAS Y CENTRALES S.A. (A28337129)**, por importe de: Base imponible: 2.865.240,77 euros; Total IVA (21%): 601.700,56 euros; Total con IVA: 3.466.941,33 euros y un plazo de ejecución de DOCE (12) meses.
- 2º. La extinción y devolución de las garantías provisionales constituidas, en su caso, por los licitadores que no han resultado adjudicatarios de conformidad con lo establecido en el art. 106.4 de la Ley 9/2017.



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA LÍNEA AÉREA DE CONTACTO EN LA ESTACIÓN DE TOLOSA. LÍNEA MADRID-HENDAYA.

EXPEDIENTE: 3.23/27507.0318

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:**

Fecha: 3 de septiembre de 2024

En uso de las facultades atribuidas en virtud del artículo 23.2.I), del RD 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF.

Aprueba

Ángel Contreras Marín

PRESIDENTE

